



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN Por Gracia
VICTORIAS! de Dios!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES
(MARENA)

“PROYECTO APOYO A LA PREPARACION DE LA ESTRATEGIA PARA LA
REDUCCION DE EMISIONES POR DEFORESTACION Y DEGRADACION
FORESTAL
(ENDE-REDD+)”

INFORME DE SESIONES DE TRABAJO DENTRO DEL MARCO DE LA
ACTUALIZACION Y VALORACION DE LA EDCC.

1, 2 Y 3 de octubre de 2018

Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Sur

Sesión de Trabajo con Técnicos del Gobierno Territorial Awaltara.

El 1 de Octubre del 2018 se realizó sesión de trabajo con el equipo Técnico de la Delegación del GTI Awaltara en Bluefields, Lic. Sturby Simmons, Responsable Técnico y a Lic. Esmirla Fuentes, Administradora. Se conto con la participación del Director Técnico de la Secretaria de Asuntos, Comunales, Territoriales y Municipales, Lic. Melbourne Jackson.

El objetivo de visita era realizar el proceso de inducción a la metodología de Valoración y actualización de la Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe.
Al mismo momento de la presentación, se aplicó preguntas directrices con el propósito de conocer la valoración del Equipo técnico -Awaltara sobre las líneas de acción planteadas en la Estrategia obteniendo una primera aproximación a los avances cualitativos alcanzados en el periodo planificado.

Entre los aspectos mas importantes abordados en la sesión de trabajo están:

1. El traslape de competencias con la Alcaldía Municipal en relación al cobro de 1% impuesto y otros asuntos.
2. Consideran haber alcanzado cierto grado de fortalecimiento institucional especialmente en el control administrativo y contable. Consideran que la extensión del plan a un periodo de 10 años obliga a que se considere un periodo de transición para el traspaso de la competencia al territorio por lo que en el plan regional de desarrollo de capacidades debería haber un componente para los territorios que aspiran a asumir las responsabilidades municipales, como es el caso de ellos.
3. En cuanto a la reforma de leyes consideran que es importante una iniciativa para crear una ley tipo ley 40 de los municipios para los gobiernos Territoriales que asumirán las atribuciones de las alcaldías, pero preservando las formas tradicionales de organización.

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km.12½ Carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas
Teléfono 22331112 – 22631994 - 22331916

www.marena.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN Por Gracia
VICTORIAS! de Dios!

4. Han perfeccionado el sistema electoral y de convocatoria de asambleas comunales la cual fue aprobado. La debilidad principal que presentan se debe a la alta dispersión de las comunidades lo que hace costoso y dificultoso celebrar las sesiones de asamblea territorial.
5. Están trabajando una especie de plan de Arbitrio para captar ingresos.
6. También se está trabajando en un sistema de vigilancia y protección de sus recursos naturales.
7. Hacen memorias de gestión por periodos legislativos
8. Se coordina con MEFCCA el cual esta asistiendo en un plan de ordenamiento territorial con agencias de cooperación como IBIS -Dinamarca. }
9. Plantea que también hacen censos poblacionales para mantener actualizado sus estadísticas demográficas.
10. Plantea que tienen cierta debilidad en el seguimiento y monitores de los recursos naturales.

Fecha 2 de Octubre de 2018 – Sesión de Trabajo con el Gobierno Comunal Creole.

En esta sesión participo el presidente del Gobierno Comunal Creole Cro. Ralph Mullins, otros miembros de la Junta Directiva y la Cra. Gladys Omeir, Tesorera y el Director Técnico de la Secretaria de Asuntos comunales, territoriales y municipales.

Les fue presentado los contenidos de la Estrategia de Desarrollo del 2012 – 2016 y del Plan de desarrollo de la Costa Caribe del periodo 2009-2012. Se utilizo la misma metodología aplicada para la sesión con el GTI Awaltara, consistente en ir valorando durante la presentación de las líneas de acción el avance que ha tenido el Gobierno Comunal Creole en materia de fortalecimiento institucional.

Las principales valoraciones se presentan a continuación.

- Consideran que se ha ido incrementando las capacidades humanas del Gobierno Comunal Creole, pero más por la fuerza de la experiencia. Consideran necesario que se implemente un programa de capacitación para ir graduando al personal técnico y administrativo de los Gobiernos Comunales y Territoriales. Se necesita mejorar la capacidad en administración y finanzas públicas, planificación territorial, manejo de información etc.
- En cuanto al control contable consideran que han alcanzado un punto en que prácticamente no están teniendo problemas para rendir cuenta al MHCP. No manejan ningún sistema de presupuesto por resultados y mucho menos el sistema MPM P.
- Todavía no se ha logrado articular sus demandas e integrarlas dentro de los planes regionales, porque no existe un sistema de Planificación Regional.
- Al comienzo de la gestión del gobierno en 2015 se comenzó la elaboración de un Plan de Desarrollo del Territorio con el apoyo voluntario de un especialista, pero este trabajo



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12½ Carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas

Teléfono 22331112 – 22331994 – 22331916

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN POR GRACIA
VICTORIAS! de Dios!

quedo inconcluso porque no se contaba con dinero para pagar una consultoría. Hasta ahora se puede decir que no cuentan con ningún tipo de plan.

- El gobierno comunal Creole es el último en crearse por lo que no han generado un sistema con sus políticas y procedimientos que les garantice un ingreso periódico.
- Reconocen que necesitan mejorar en participación ciudadana ya que el sistema político de los Gobiernos Comunales es una democracia directa, la que requiere que la población participe activamente en la toma de decisiones del Gobierno en Asambleas Comunales.

Fecha 3 de Octubre de 2018 – Sesión de Trabajo con el Gobierno Territorial Rama Kriol.

Siguiendo el protocolo establecido previamente a la Sesión se envió el 28 de Agosto carta al Gobierno Rama Kriol solicitando una reunión con los directivos explicándoles los objetivos del mismo. La sesión de trabajo se efectuó el 4 de septiembre del año en curso. Se contó con la participación de 3 de los directivos, Presidente, Secretario y Tesorero y uno de los técnicos en planificación.

Siguiendo la misma modalidad de trabajo utilizado con los otros gobiernos Territoriales, se procedió a la introducción de la metodología de trabajo que el equipo de la EDCC había establecido. Durante el proceso se fue llevando a cabo la valoración de parte del Gobierno Comunal Rama Kriol.

Los resultados obtenidos son las siguientes:

- En materia de creación de capacidades técnicas y humanas dicen haber tenido una serie de capacitaciones. Desde el principio lograron crear una unidad Administrativa bastante confiable al contar con profesionales graduados de las Universidades en las carreras de Administración. Consideran que el nivel alcanzado en administración y control contable es el óptimo y no han tenido en los últimos años ningún problema con la rendición de cuentas de las asignaciones presupuestarias al MHCP.
- Todavía no han logrado articular sus demandas e integradas dentro de los planes regionales, porque no existe un sistema de Planificación Regional. Tienen un plan de acción ambiental pero no tienen un Plan de Desarrollo Territorial armonizada con el Plan de Desarrollo de la Costa Caribe.
- Consideran que han podido capitalizar su fortalecimiento institucional gracias a los convenios firmados con organismos ambientales en las que se pueden mencionar.
 - o Bosques del Mundo: Socio con el cual se tiene un convenio para la capacitación en materia de liderazgo, administración pública y políticas públicas y otros temas relacionados con la participación ciudadana.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12½ Carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas

Teléfono 22331112 - 22631994 - 22331916

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN Por Gracia
VICTORIAS! de Dios!

- Fundación del Rio con la cual se tiene un convenio firmado para la protección y conservación de los recursos naturales. Este organismo esta trabajando con los gobiernos comunales de Greytown e indio Ma iz.
- Pantera: Con este organismo se logró la elaboración de un Plan de Acción para la Protección y uso Sostenible de la reserva Biológica Indio Ma iz y áreas adyacentes dentro del Territorio Rama Kriol.
- También mencionan como un gran avance las negociaciones del Convenio de Consentimiento Previo, Libre e Informado con la Comisión Nacional de Desarrollo del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua para la implementación del proyecto Desarrollo del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua en el Territorio Rama Kriol, firmado en mayo del 2016.
- Cuentan con reglamentos internos para cada uno de los Gobiernos Comunales y del Gobierno Territorial. Consideran que su sistema electoral ha funcionado bastante bien por lo que no han tenido ningún tipo de conflicto político en este orden.
- Otro avance en materia de participación ciudadana es la estricta observación de la Asamblea Comunal y la Asamblea Territorial como la máxima autoridad para la toma de decisiones. Consideran que han mejorado grandemente en esta práctica de respeto a la democracia directa.
- Han logrado con éxito llevar a cabo todos los procedimientos de ley para la demarcación y titulación de sus tierras. El gran reto que vienen superando día con día es proceso de saneamiento. Tienen un diagnostico que se hizo desde hace mucho que no ha resultado muy fácil mantener actualizado debido a la dificultad de monitorear las ocupaciones de tierras territoriales.

Observaciones en cuanto a la actualización de la Estrategia:

Consideran que los dos programas y todas las líneas de acción contenidos en la estrategia son validos para implementarse en el periodo 2019-2029. El análisis que se hizo con el grupo focal es que estos son cursos de acción de larguísimo plazo para alcanzar el objetivo deseado de Fortalecimiento Institucional de la Autonomía. Algunos contenidos específicos si deben ser modificados para abordar temas como:

1. La instrumentación de normas y políticas publicas para regular el aprovechamiento de los recursos en el territorio especialmente los hidrobiológicos.
2. Iniciativas de ley que fortalezca las atribuciones de los Gobiernos Territoriales que resuelvan el traslape con el Gobierno Municipal.
3. Se necesita un Programa tipo IN F O M para la región, que puede manejarse a través de la Secretaria de Asuntos Municipales del Gobierno Regional Autónomo, dirigido al fortalecimiento Institucional de los Gobiernos Territoriales en materia de



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12½ Carretera Norte frente a Corporación de Zonas Francas

Teléfono 22331112 - 22631994 - 22331916

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN Por Gracia
VICTORIAS! de Dios!

Planificación Territorial, Organización y Funcionamiento y el diseño e implementación de un sistema de recaudación de ingresos (plan de arbitrio).

Devolución:

Después de Estas visitas se efectuó una visita adicional para la devolución de las valoraciones hechas del periodo anterior de la Estrategia, logrando aclarar y actualizar o corregir datos recogidos de otras fuentes. En el caso del GTI Awaltara se hizo una visita adicional puntual para confirmar información recabada.

Recomendación:

Para conciliar y sintetizar las valoraciones de los diferentes Gobiernos Territoriales se considera que es necesario realizar una sesión conjunta con los dirigentes principales de los Gobiernos Comunales y Territoriales.

Fecha: 3-4 de Octubre visita a la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU) y la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaraguense (URACCAN)

El 3-4 de Octubre se realizó visita a la Bluefields Indian & Caribbean University, habiendo logrado hacer la inducción con el Magnifico Rector, Msc. Henningston Omeir.

Aunque la Estrategia no refleja en las líneas de acción, el papel de las Universidades de la Costa Caribe tanto como instituciones que contribuyen al fortalecimiento Institucional de la Autonomía como en la formación y creación de capacidades humanas. A diferencia de las otras instituciones Autónomas de la región las universidades cuentan con sus propios programas de fortalecimiento a través del Consejo Nacional de Universidades cuyo financiamiento proviene principalmente del presupuesto constitucional del 6% asignados a las Universidades que tiene acreditación de parte de este organismo rector del Sistema Educativo superior.

Para vincular el presupuesto de las Universidades con resultados concretos en su desarrollo se ha implementado desde hace mas de 10 años un sistema de Autoevaluación Institucional como mecanismo para la acreditación. De este proceso ha salido Planes de Mejora continua Institucional que han contribuido a que las Universidades de la región se hayan convertido en las Instituciones Autónomas más fortalecidas.

En otras visitas adicionales se ha logrado confirmar que la BICU tiene desde los 2007 dos periodos planificados (2007-2011/ 2014-2018), como producto de sus dos veces procesos de



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12½ Carretera Nueva, frente a Corporación de Zonas Francas

Teléfono 22331112 - 22331994 - 22331916

www.maran.gov.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN POR GRACIA
VICTORIAS! de Dios!

Autoevaluación Institucional para la acreditación. Algunos de los avances es la transformación curricular para institucionalizar su transición a una universidad bilingüe (español e inglés). En la actualidad cuentan con una Política de Extensión Universitaria que tiene el propósito de potenciar su papel como instrumento para el fortalecimiento institucional del Régimen de Autonomía Regional.

Recomendación:

Se considera pertinente realizar una sesión conjunta de las Universidades para abordar su papel dentro de la Estrategia. Las Universidades del Caribe son unas de las principales instituciones autónomas y tienen un importante papel en el desarrollo de las capacidades humanas partiendo de la formación de capital humano (educación Terciaria). Para que sea más efectiva el papel de formadores se complementa con el subsistema Autonomico Regional de Educación.

En la Estrategia y el PDCC no está visibilizado plenamente el papel que tienen las Universidades en el Desarrollo Humano por lo cual no existen líneas de acciones específicas ni los resultados esperados en estos instrumentos de planificación.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12½ Carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas

Teléfono 22331112 - 22631994 - 22331916

www.marena.gob.ni

En general las sesiones de trabajo con los diferentes sectores se enfocaban en una presentación de la EDCC existente y a partir de esta realizar la valoración del respectivo programa con datos que lo soportan y la actualización a partir de la misma. Cada equipo de imprimió su dinámica de acuerdo a sus propias características y dinámicas.

En resumen se llevaron a cabo las siguientes sesiones:

Num	Programa	Cantidad	Observaciones
1	Madre Tierra	0	Se han llevado a cabo por medio de la SDDCC y vía telefónica.
2	Soberanía y Seguridad alimentaria	0	Se responsabilizó el coordinador del eje II
3	Revitalización y fortalecimiento de la identidad multiétnica, multicultural y multilingüe	1	Se responsabilizó el coordinador del eje II
4	Educación Regional Autónoma	2	En la primera sesión estuvieron todos los sub sistemas, en la segunda solo participaron el MINED, SEAR, y la URACCAN.
5	Familia, niñez, adolescencia, juventud y mujer	6	A partir de la tercera hubo apoyo del MIFAN central con un compañero de Planificación.
6	Salud Regional	10	Se llevaron a cabo por cada una de las líneas de acción del programa.
7	Agua y Saneamiento	1	Solo participo Nuevo Fise y la Dirección de Agua y Saneamiento del GRACCS. ENACAL solo remitió alguna información.
8	Convivencia comunitaria y administración de la justicia	2	La participación de las instituciones ha sido débil y la ausencia del complejo judicial se ha hecho sentir.



El Pueblo, Presidente!

--	--	--	--

A continuación se describe cada programa:

Programa 1: Madre Tierra

En este programa se recibió propuesta de la SDCC tanto de la valoración como del programa actualizado y estuvimos validando información con la CONADETI quedando una propuesta ya definida de lo que sería el programa para el periodo 2019 – 2029.

Se deberá considerar el proceso de saneamiento como una demanda de los territorios pasando por un proceso de conceptualización y mecanismos de convivencia para asegurar armonía en el proceso.

Además de continuar fortalecimiento de los GTI y Afro descendientes para desarrollar procesos de inversiones publico privadas con modalidades dentro del marco jurídico y que les permita asegurar la protección y conservación de los recursos naturales en sus territorios y la seguridad jurídica de sus tierras.

Programa 2: Soberanía y Seguridad alimentaria

Se decidió que este programa se abordaría dentro del eje II.

Programa 3: Revitalización y fortalecimiento de la identidad multiétnica, multicultural y multilingüe

El compañero responsable del Eje II llevó a cabo una reunión con el equipo de la Secretaria de Cultura y el Instituto de Cultura la cual participaron 6 personas /5 de la Secretaria de Cultura y una del INC llevándose a cabo recopilación de información, la actividad se llevó a cabo en la Casa de Gobierno.

Se cuenta con el documento de actualización para este programa.

Programa 4: Educación Regional Autonómica

El 2 de Octubre del 2018 se llevó a cabo la reunión con el equipo sectorial de educación para aclararnos sobre le proceso de valoración y actualización de la EDCC después de haber llevado a cabo la sesión de inducción global. En esta reunión de afinamiento del proceso participaron los compañeros de los subsistemas siguientes:

- Educación Superior: Representantes de ambas universidades
- Educación Técnica: El Director del INATEC.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km. 12½ Carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas

Teléfono 22331112 - 22631994 - 22331916

www.marena.gob.ni



- Educación Primaria y Secundaria: El Delegado del MINED
- SEAR: El Secretario de la Secretaría de Educación

En esta reunión se discutió la metodología que se llevaría a cabo y la información necesaria para cada subsistema. Se hizo ver que la formación docente de la Escuela Normal era necesario completara información para estar completos todos los subsistemas.

El equipo quedó claro del proceso metodológico y programaron sesión de trabajo para iniciar el proceso de valoración y actualización de la EDCC.

Los días 1 y 3 de Octubre, 2018 el Sector educativo se realizó sesión de trabajo, donde Participaron MINED SEAR y URACCAN. Donde analizamos el documento y trabajamos con las tres matrices.

El programa del día fue el siguiente:

- Palabras de introducción de la sesión de trabajo
- Presentación de los avances de valoración por parte de los subsistemas educativos basados en: PDCC y EDCC, 2012-2017.
- Preguntas y respuestas
- Trabajo en equipo por subsistemas para la incorporación de las observaciones y recomendaciones hechas durante las presentaciones.
- Evaluación del día
- Trabajo de consolidación
- Presentación de trabajo final tanto PDCC y EDCC, consolidado.
- Evaluación del día

Las otras instituciones no pudieron participar, sin embargo se pudo avanzar en esta actividad; cada subsistemas trabajo completar la información enviando la información via electrónica, sus valoraciones y sus propuestas para que incorporemos en la nueva EDCC y en el PDCC.

Se acordó que el consolidado del sector educativo se enviara el 15 de octubre de 2018.

Lo nuevo que surgió de estas sesiones de trabajo es que en la nueva propuesta del programa para el periodo 2019 – 2029 se incluirán los cuatro subsistemas en sus capítulos regionales que están contemplados en la Ley General de Educación que se mencionan en sus respectivos marcos institucionales a saber:

- Educación Superior: Universidades regionales (BICU, URACCAN)
- Educación Técnica: INATEC.
- Educación Primaria y Secundaria: MINED

- SEAR: Secretaria de Educación

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km. 12½ Carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas

Teléfono 22331112 - 22631994 - 22331916

www.marena.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN Por Gracia
VICTORIAS! de Dios!

Programa 5: Familia, niñez, adolescencia, juventud y mujer

El 03 de Agosto de 2018 se llevó a cabo sesión de trabajo con el equipo sectorial del programa de Familia, Mujer, niñez, adolescencia, juventud y mujer para continuar con la inducción de la metodología, se hicieron presentes las instituciones siguientes:

- Ministerio de Familia, Niñez y Adolescencia
- Secretaria de la Mujer, Niñez y Adolescencia del GRACCS.
- Secretaria de Juventud del GRACCS
- Dirección de Genero de la Alcaldía de Bluefields.
- Asuntos Juveniles de la Policía Nacional.

Los resultados de esta primera sesión fue definir las líneas de acción que se valorarían y se actualizarían quedando de la siguiente manera:

Líneas estratégicas para la valoración, actualización del programa familia niñez, Adolescencia, Juventud y Mujer de la EDCC 2019-2029

- 1) Análisis de las políticas públicas relacionadas al programa: como se relaciona el programa con la política
 - a. Política Nacional de Primera Infancia: Rita Putschie
 - b. Política Nacional de Juventud : Miriam Picado, Israel Urbina
 - c. Política Regional de Niñez y Adolescencia: Isoleth Bennett
 - d. Política Regional de la Mujer: Ivania Mendoza
 - e. Código de la Familia: Aleyda Mendoza: protección atención y defensa de las familias.
- 2) Líneas de Acción del Programa
 - a. Programa Amor : RACCS (Aleyda Mendoza/ MIFAN RACCS)
 - i. Consejería Familiar:
 - ii. Primera Infancia:
 - iii. Restitución y Garantía de Derecho: (NNA, Adulto Mayor, PCD,):
 - b. Prevención y Atención de riesgos Psicosociales Adolescentes y Jóvenes (Margarita Ingram /Asuntos Juveniles PN)
 - c. Iniciativas y Emprendimiento (Miriam Picado/SEREJUVE e Israel Urbina/MINJUVE)
 - d. Atención a la Salud Sexual y Reproductiva y VIH (Isoleth Bennett/SRMNA)



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km. 12½ Carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas

Teléfono 22331112 - 22631994 - 22331916

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN Por Gracia
VICTORIAS! de Dios!

- e. Formación de líderes juveniles y acciones preventivas (Miriam Picado/SEREJUVE e Israel Urbina/MINJUVE)
- f. Atención Integral a mujeres Víctimas de VIF's (Isoleth Bennett/SRMNA)

El 5 de Agosto de 2018 se llevó a cabo una segunda sesión para analizar el avance del proceso de valoración y actualización llegando un documento inicial que trabajaron las instituciones al cual se le hicieron retroalimentación y continuamos apuntando a la necesidad de completar el proceso de aquellas líneas que estaban aún pendientes.

El lunes 08 de Octubre de 2018 se llevó a cabo la tercera sesión a las 8:30 en el Auditorio del MIFAN, donde se continuó mejorando el documento del programa 05. En dicha sesión se planteó la necesidad de apoyo del nivel central del MIFAN por que se solicitó dicha participación a través de la Delegada del MIFAN que procedió a plantearlo a nivel de la Ministra del MIFAN.

Desde el 03 al 09 de octubre se realizaron sesiones continuas de 2:00 a 4:00 de la tarde con el apoyo del Cro de Planificación del MIFAN enviado por la Ministra llegando a concluir el proceso de valoración y actualización del programa 05 de la Estrategia, el cual fue presentado el 09 de Octubre en la sesión de actualización con todas las instituciones.

Los principales resultados de estas sesiones de trabajo se resumen en que se presentara un programa con este enfoque:

Este programa está dirigido a garantizar y dar seguimiento al cumplimiento de las políticas públicas relacionadas a la protección de los derechos y garantías de niñas, niños, adolescentes, la mujer y la familia como derechos de orden público, irrenunciables, interdependientes e indivisibles, ya que el ser humano es el centro de esta estrategia y a quien se dirige su accionar.

El Programa 5 se impulsará desde todas las Instituciones del Estado en la región y bajo la línea que la garantía de los derechos no sólo es responsabilidad del Estado, sino también de la familia, la comunidad y la sociedad, razón por la que resulta fundamental la interacción armónica y decidida en su protección para contribuir a fortalecer la gobernabilidad de la región y el país.

Este programa está dirigido a garantizar y dar seguimiento al cumplimiento de las políticas públicas relacionadas a la protección de los derechos y garantías



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km. 12½ Carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas
Teléfono 22331112 - 22631994 - 22331916

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN Por Gracia
VICTORIAS! de Dios!

de niñas, niños, adolescentes, la mujer y la familia como derechos de orden público, irrenunciables, interdependientes e indivisibles, ya que el ser humano es el centro de esta estrategia y a quien se dirige su accionar y .posee dos sub componentes:

El Sub Componente 5.1 Mujer, Niñez y Adolescencia: lo ejecuta Secretaria Regional de Familia, Niñez, Adolescencia y Mujer

El Sub Componente 5.2 Promoción, Prevención, Atención y Protección Especial de la Familia, Adolescencia y Niñez: lo ejecuta el Ministerio de la Familia Adolescencia y Niñez

Programa 6: Salud Regional

En cuanto al sub componente Juventud se decidió que la propuesta estaría enfocada en crear un programa propio de Juventud debido a la dinámica y la necesidad de una mejor forma este grupo etario. Al frente de este programa estará la Secretaria de Juventud y hará esfuerzos de coordinación con el Ministerio de Juventud y los movimientos de JS19J

Programa 6: Salud Regional

A partir que se facilitó la inducción al proceso metodológico de la valoración y actualización de la EDCC se procedió a desarrollar sesiones de trabajo de 3 sesiones por semana en horas de la tarde para abordar las diferentes líneas estratégicas del programa de salud regional.

Se fortaleció el equipo sectorial quedando la propuesta de conformado de la siguiente manera de acuerdo a las líneas de acción:

- Secretaria de salud para atender las líneas estratégicas de la regionalización y el MASIRACCS así como los aspectos de conducción de la salud en la región.
- MINSA RACCS: encargada de la prestación de servicios de los diferentes programas de salud en región, es responsable de la dirección del sistema de salud en su capítulo RACCS.
- Centro de atención Psico Social (CAP): programa todos con vos del sector discapacitado y acciones de rehabilitación de problemas psico sociales y atención al adulto mayor.
- Secretaria de Discapacidad (SEPRODIS): promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

Los resultados de las más de 10 sesiones de trabajo desarrolladas en las diferentes instituciones apuntan a lo siguiente:



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km.12½ Carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas

Teléfono 22331112 - 22631994 - 22331916

www.marena.gob.ni



Se cuenta con un documento de valoración y actualización del programa 6.

Se deberá considerar dentro del proceso de actualización la inclusión de acciones del sector discapacitado en la perspectiva de crear un programa aparte para atender este sector

Asimismo considera acciones concretas con el sector de adulto mayor en vista de la necesidad de atender a este grupo etario en la regional cada vez más creciente.

Existen diferentes líneas de acción que está claramente definidas incluyendo la regionalización del sector y la gestión del talento humano del sector.

Programa 7: Agua y Saneamiento

El 10 de Octubre de 2018, se realizó sesión de trabajo con el equipo sectorial del programa 7 donde participaron la Dirección Regional de Agua del GRACCS, Nuevo Fise y el responsable de control de calidad del agua del MINSA RACCS en el que se terminó de inducir sobre la metodología a seguir en el proceso. De esta primera sesión el resultado fue que el equipo se fue claro de lo que se requería de las instancias para el mismo.

El equipo sectorial remitió el primer avance el **19 de Octubre** que contiene la valoración de los años 2012 – 2016 y el **03 de octubre** se remitió un segundo avance ya conteniendo el programa actualizado.

En equipo propone que el programa se centrara en las siguientes líneas estratégicas:

1. Gobernabilidad del Sector Agua, saneamiento: Implementación de la ley Aguas Nacional; 620, Ley de caps. 722 y Ley de Autonomía, ley 445.
2. Planificación Sectorial Agua Saneamiento e Higiene.
3. Fortalecimiento de capacidades regionales, municipales, territoriales y comunitarias.
4. Aplicación de buenas prácticas:
5. Mejora del acceso sostenible de agua segura, saneamiento apropiado.

En este caso se ha recomendado integrar una línea de los proyectos de agua potable de los principales centros poblacionales y los proyectos de agua y saneamiento rural en los diferentes municipios y territorios-

Programa 8: Convivencia comunitaria y administración de la justicia

Con el equipo sectorial se sostuvo la primera sesión de trabajo el **09 de Septiembre 2018** en las instalaciones de la Policía Nacional en la que participaron:

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km.12½ Carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas

Teléfono 22331112 - 22631994 - 22331916

www.marena.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN *Por Gracia*
VICTORIAS! *de Dios!*

- El Ministerio de Gobernación
- La Policía Nacional
- Un representante del SINAPRED capitulo regional.
- El MEFCCA
- Usura Cero.

El equipo se aclaró de la metodología para el proceso quedando pendiente el proceso valoración y actualización para fechas posteriores.

Hubo una segunda sesión para realizar la valoración y actualización. La información sería integrada por el MIGOB.

Los resultados de las sesiones se resumen en:

- Se cuenta con un documento borrados de ambos procesos.
- Este programa por su importancia debe con fuerte énfasis en convivencia, seguridad y administración de justicia y los aspectos de plan techo, usura cero y créditos a mujeres deberán a formar parte de otro eje relacionado a lo económico.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km.12½ Carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas

Teléfono 22331112 - 22631994 - 22331916

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN POR GRACIA
VICTORIAS! de DIOS!

FOTOS



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES
Km.12½ Carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas
Teléfono 22331112 - 22631994 - 22331916
www.marena.gob.ni



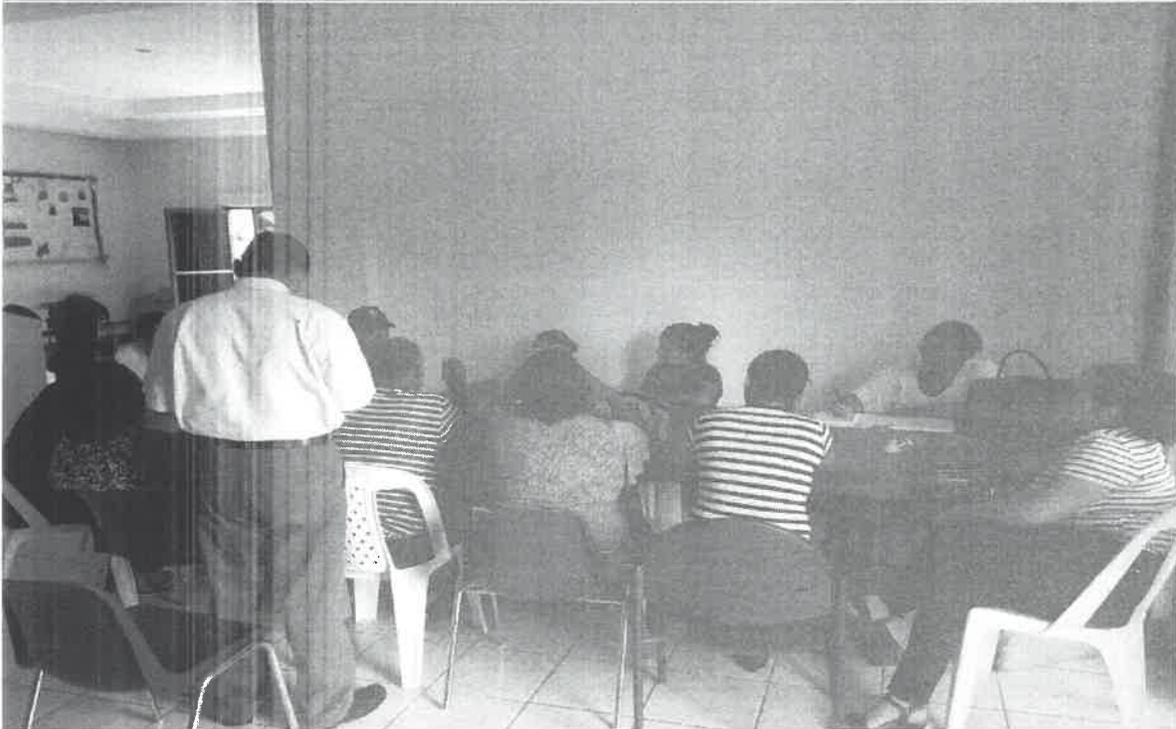
Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN Por Gracia
VICTORIAS! de Dios!

FOTOS



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12½ Carretera Norte, frente a Corporación de Etnias Francas

Teléfono 22331112 - 32631994 - 22331916

www.marena.gob.ni

